**Municipalidad de Yuty**
**Intendencia Municipal**
**Tel. 0547-257445**

En la ciudad de Yuty, departamento de Caazapá, República del Paraguay a los siete días del mes de agosto del año dos mil doce, siendo las nueve y treinta horas en el local de la Municipalidad de Yuty, sito en las calles 14 de Mayo e/ Coronel Martínez, se lleva adelante el acto de apertura de apertura de sobres presentado en la Contratación Directa Nº 04/2012, llamada para la Adquisición de Desmalezadora, bajo la presencia de los miembros del Comité Evaluador el Sr. Victor Javier Cabrera Benítez, y Rosana Benítez de Escobar.----------
Se da apertura al acto abriendo los sobres lacrados que contienen:----------

**Sobre Nº 1**: R.M. SERVICE de ROBERTO CARLOS MENDEZ GAMARRA con RUC Nº 3.293.411-4 a) Formulario carta de oferta la suma de gs. 6.200.000.- b) Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03. c) Declaración Jurada que no se encuentra involucrado en prácticas que vilone los derechos de niños/as, y adolescentes referente al trabajo infantil.- d). Fotocopia simple de su última declaración de IVA.- e) Certificado de Cumplimiento Tributario f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.----------

**Sobre Nº 2**: ITAKARU, del Señor Hugo César Rotela Cabrera con C.I.Nº 1.296.856. a) Formulario carta de oferta la suma de gs. 5.700.000.- b) Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03. c) Declaración Jurada que no se encuentra involucrado en prácticas que v ilone los derechos de niños/as, y adolescentes referente al trabajo infantil.- d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta e) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC) f) Fotocopia simple de su última declaración de IVA g) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.----------

**Sobre Nº 3**: CABB TECHNOLOGGY Y & del Señor Cristhian Ariel Benítez con C.I.Nº 3.803.954. a) Formulario carta de oferta la suma de gs. 6.600.000.- b) Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03. c) Declaración Jurada que no se encuentra involucrado en prácticas que vilone los derechos de niños/as, y adolescentes referente al trabajo infantil.- d) Constancia SIPE Nº 1204384. d) Declaración Jurada de IVA mes de julio de 2012.- e) Certificado de Cumplimiento Tributario.---------- ----------

Las ofertas de las empresas mencionadas más arriba están habilitadas para participar del llamado a contratación directa, que serán evaluados por el comité. Sin otro tema que tratar se da por concluido el acto, siendo las 10:15 horas, suscribiendo los presentes el acta, previa lectura y ratificación en su contenido, en un ejemplar, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

MUNICIPALIDAD DE YUTY * SECRETARIA GENERAL *

Prof. Rosana Benítez de Escobar

MUNICIPALIDAD DE YUTY * DIRECCION ADMINISTRATIVA *

Prof. Víctor Javier Cabrera